



balance
de la gestión financiera



Estado de liquidación consolidado del presupuesto del ejercicio 2008

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Concepto	Cap.	Previsión inicial	Modificaciones Aum/Dism	Previsión definitiva
Gastos de personal	1	82.602.914,00	-551.000,00	82.051.914,00
Compras bienes corr. y serv.	2	78.637.428,00	228.032,02	78.865.460,02
Gastos financieros	3	3.869.000,00	0,00	3.869.000,00
Transferencias corrientes	4	8.618.086,00	567.819,31	9.185.905,31
Inversiones reales	6	100.068.100,00	28.952.050,58	129.020.150,58
Transferencias de capital	7	17.096.731,00	2.576.567,32	19.673.298,32
Activos financieros	8	2.304.000,00	240.233,59	2.544.233,59
Pasivos financieros	9	2.819.200,00	0,00	2.819.200,00
Total gastos		296.015.459,00	32.013.702,82	328.029.161,82

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Concepto	Cap.	Previsión inicial	Modificaciones Aum/Dism	Previsión definitiva
Impuestos directos	1	48.292.011,00	0,00	48.292.011,00
Impuestos indirectos	2	8.329.632,00	0,00	8.329.632,00
Tasas y otros ingresos	3	28.718.536,00	172.863,33	28.891.399,33
Transferencias corrientes	4	87.375.534,00	72.090,00	87.447.624,00
Ingresos patrimoniales	5	4.072.960,00	0,00	4.072.960,00
Enajen.inv. reales	6	48.298.663,00	0,00	48.298.663,00
Transferencias de capital	7	36.521.852,00	2.081.722,68	38.603.574,68
Activos financieros	8	2.168.950,00	18.330.324,73	20.499.274,73
Pasivos financieros	9	32.237.321,00	46.987.063,04	79.224.384,04
Total ingresos		296.015.459,00	67.644.063,78	363.659.522,78

Obligaciones reconocidas	Pagos liquidados	Pagos pendientes	% de ejecución	% s/total reconocido
81.032.108,04	80.500.309,11	531.798,93	98,76%	31,86%
73.821.763,00	60.461.770,83	13.359.992,17	93,60%	29,03%
2.827.440,43	2.800.528,59	26.911,84	73,08%	1,11%
8.980.837,85	6.001.996,26	2.978.841,59	97,77%	3,53%
70.937.227,41	45.634.316,22	25.302.911,19	54,98%	27,89%
11.635.928,75	8.720.719,86	2.915.208,89	59,15%	4,58%
2.288.522,35	2.249.478,70	39.043,65	89,95%	0,90%
2.798.621,62	2.775.399,64	23.221,98	99,27%	1,10%
254.322.449,45	209.144.519,21	45.177.930,24	77,53%	100,00%

Derechos reconocidos	Cobros liquidados	Pendiente cobro	% de ejecución	% s/total reconocido
47.207.612,13	44.707.883,74	2.499.728,39	97,75%	17,06%
7.110.150,91	5.799.865,37	1.310.285,54	85,36%	2,57%
29.156.754,32	26.355.917,18	2.800.837,14	100,92%	10,54%
86.280.077,70	78.183.454,33	8.096.623,37	98,66%	31,18%
5.279.733,33	4.756.297,63	523.435,70	129,63%	1,91%
37.487.730,44	37.485.657,07	2.073,37	77,62%	13,55%
47.088.087,76	37.935.598,35	9.152.489,41	121,98%	17,01%
2.137.937,76	1.496.473,48	641.464,28	10,43%	0,77%
15.000.000,00	15.000.000,00	0,00	18,93%	5,42%
276.748.084,35	251.721.147,15	25.026.937,20	76,10%	100,00%

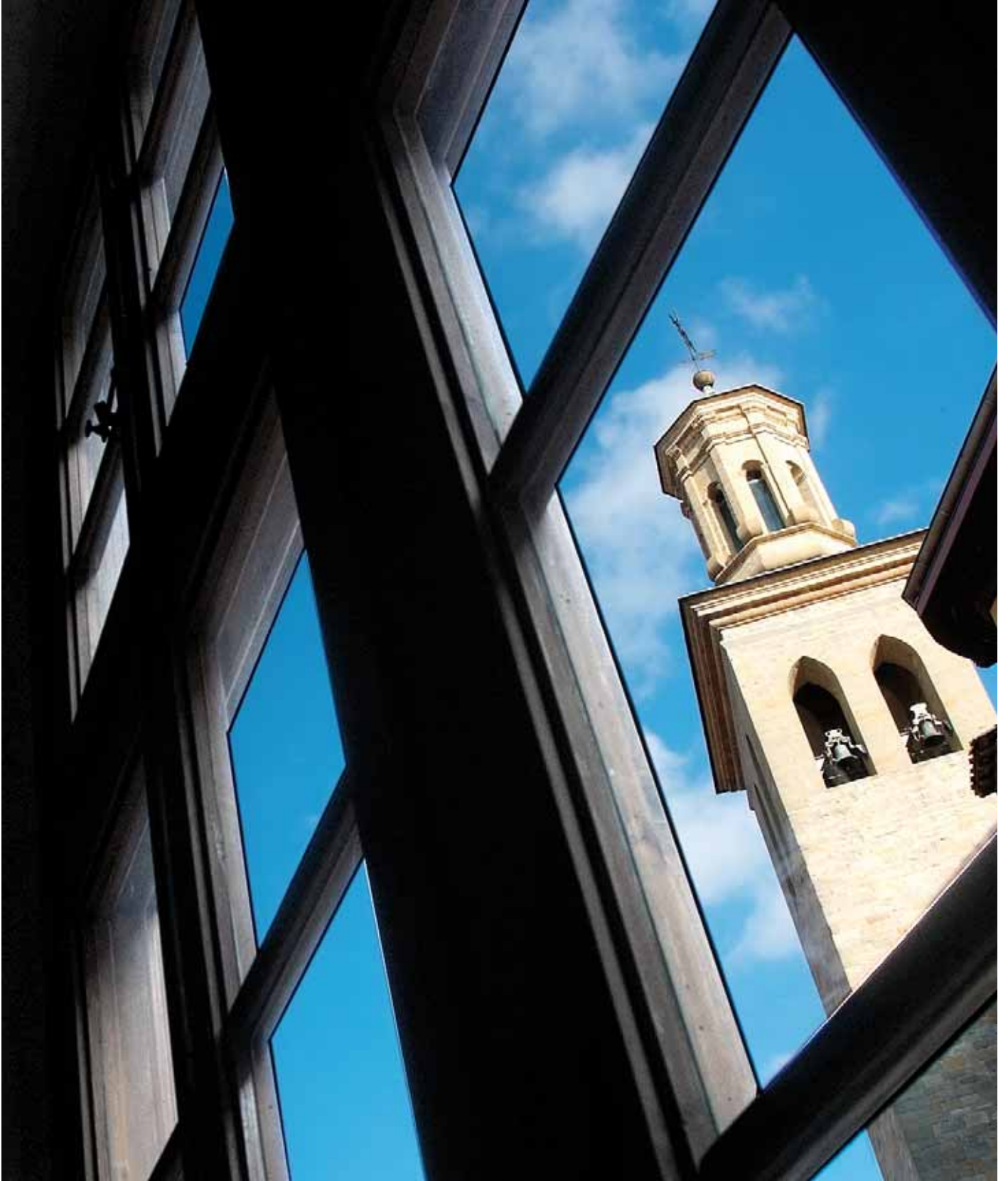


Presentación

El gasto consolidado realizado por el Ayuntamiento ascendió a 254,3 millones de euros.

Dentro de la Cuenta General del Ayuntamiento de Pamplona relativa al ejercicio 2008 cabe destacar lo siguiente:

- El **gasto consolidado** realizado asciende a 254,3 millones de euros, lo que representa una reducción del 21,34% respecto a la liquidación consolidada de 2007. El total de ingresos consolidado ha sido de 276,7 millones de euros, un 0,2% más que en el ejercicio anterior.
- Los **gastos de retribuciones del personal** activo y pasivo ascienden a 81 millones de euros, un 31,86% del total realizado. Este capítulo ha experimentado un incremento del 6% respecto del año anterior, y su peso sobre el global del presupuesto ejecutado ha aumentado por la reducción del total de gastos debida principalmente al ajuste del gasto en inversión tras el fuerte incremento de 2007.
- Los **gastos corrientes** por compra de bienes y prestación de servicios, con 73,8 millones de euros, suponen un 29% del total de gasto.
- Los **gastos financieros** aumentan un 64,8 % por el alto nivel de los tipos de interés en buena parte de 2008 y sobre todo a finales de 2007 que es cuando se revisan el grueso de los préstamos municipales a tipo variable.
- La **amortización de préstamos** ha sido de 2,8 millones de euros un 7,7% menos que en 2007. La carga financiera total (intereses y amortización) asciende a 5,6 millones de euros, un 2,2% del gasto total reconocido.
- Las **transferencias corrientes**, 9 millones de euros, han experimentado un incremento del 21,1 % respecto del año anterior, y representan un 3,5% del gasto total ejecutado.
- La ejecución del capítulo de **inversiones reales** se ha reducido notablemente, un 53,1% con respecto al pasado ejercicio, volviendo a niveles de 2006 con una ejecución de 70,9 millones de euros, lo que representa un 27,9% del total realizado.
- Las **transferencias de capital** han aumentado un 11,3% por la mayor aportación a la empresa Pamplona Centro Histórico, principalmente para sus actuaciones en vivienda y equipamientos deportivos en el Casco Antiguo. Hay que indicar que esta entidad no se consolida en la ejecución presupuestaria.
- Las **dotaciones para la formación bruta de capital**, es decir, para inversiones propias y para la cofinanciación de las efectuadas por terceros, se elevan a 82,6 millones de euros, 79,1 millones de euros menos que en 2007, cerca de los niveles de 2006.
- En la composición de los **ingresos consolidados** el importe más elevado corresponde a transferencias corrientes del capítulo 4, que con 86,3 millones de euros y junto a los 47 del capítulo 7 de transferencias de capital, representan el 48,% del total liquidado.
- Las **liquidaciones por impuestos directos** se incrementan un 1,5% hasta 47,2 millones, mientras que los ingresos por impuestos indirectos (Impuesto de construcciones, instalaciones y obras, ICIO) se incrementan un 17,9% hasta los 7,1 millones de euros.
- Por último el capítulo 6, de **ingresos**, que recoge el importe de enajenaciones patrimoniales, ha tenido una ejecución de 37,5 millones de euros, un 279,6% más que en 2007, representado el 13,5% del total de ingresos liquidados en 2008.
- Al igual que el ejercicio anterior, se ha contratado nuevo préstamo, la ejecución del capítulo 9, de **pasivos financieros**, ha sido de 15 millones, sobre un presupuesto definitivo de este tipo de financiación de 79,2 millones de euros, lo que supone un 5,4% del total de ingresos liquidados en 2008.





Ejecución presupuestaria

El Ayuntamiento de Pamplona cuenta con una población de derecho a 1 de enero de 2008 de 197.275 habitantes, según datos oficiales publicados en el B.O.N. n° 36 de 25/3/2009. Esta es la población utilizada en el cálculo de indicadores y ratios presupuestarios. Para el desarrollo de su actividad el Ayuntamiento se ha dotado de los siguientes organismos autónomos y entidades:

· Dentro de lo que se puede denominar **sector público administrativo**, es decir, con sujeción a las normas de derecho administrativo, están los organismos autónomos Gerencia Municipal de Urbanismo y Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona.

· **Sector público empresarial:** en él se encuentran las empresas totalmente participadas por el Ayuntamiento, como Comirufña, S.A., Pamplona Centro Histórico, S.A., y Asistencia Municipal en Casa, S.A.; aquellas en las que participa mayoritariamente, como la Asociación Navarra de Informática Municipal, S.A.(ANIMSA) y Mercairufña, S.A., así como la denominada Oficina de Congresos, en la que la participación del Ayuntamiento es minoritaria. Las participaciones se detallan en cuadro adjunto. Estas sociedades están sujetas en materia

contable a la legislación mercantil general, sin perjuicio de la inclusión de sus cuentas anuales (participación mayoritaria) en la Cuenta General municipal.

· Además el Ayuntamiento cuenta con las **fundaciones** Teatro Gayarre y Casa de Misericordia, que están sometidas a un estatuto jurídico especial en cuanto fundaciones.

Como cuenta consolidada se incorporan la liquidación consolidada del Ayuntamiento y sus organismos autónomos, y el balance de situación consolidado en el que se integra, además de los tres entes citados, las sociedades Comirufña, S.A., Pamplona Centro Histórico, S.A., y Asistencia Municipal en Casa, S.A. Las cuentas de ANIMSA y Mercairufña, S.A. se incluyen en la Cuenta General como anexos. Las cuentas de las dos fundaciones se incorporan a la Cuenta General para su aprobación por el Pleno, siguiendo las recomendaciones realizadas por la Cámara de Comptos.

Se presentan los datos de ejecución más significativos de la liquidación presupuestaria del Ayuntamiento y organismos autónomos, aprobada por Resolución de Alcaldía de 6 de junio de 2008.

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos
Ayuntamiento	231.223.469,24	248.815.784,05
Gerencia de Urbanismo	29.558.916,33	34.608.456,47
Escuelas Infantiles	7.274.241,40	7.058.021,35

Las aportaciones de la entidad general a sus organismos autónomos, en cuanto a transferencias corrientes y de capital han sido las siguientes:

Concepto	Gerencia de Urbanismo	Escuelas infantiles
Transferencia corriente	0,00	5.023.253,60
Transferencia de capital	2.600.618,01	320.000,00
Total	2.600.618,01	5.343.253,60

Las cuentas de **Gerencia de Urbanismo** fueron aprobadas por el Consejo de Gerencia el 25 de marzo de 2008. Están auditadas, y dicho informe presenta opinión favorable sobre el reflejo de la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera. No obstante, el informe refleja dos situaciones con trascendencia para las cuentas del Ayuntamiento, que ya aparecían reflejadas en los informes de auditoría de ejercicios anteriores:

Sobre las cuotas de urbanización elevadas a definitivas en parcelas vendidas a VINSAs y Gobierno de Navarra: puede surgir en el futuro un saldo deficitario de los polígonos vinculados con esas parcelas (imposible de evaluar en este momento) que deberá costear el Ayuntamiento.

En relación con obras ejecutadas en un proyecto de reparcelación existe una sentencia que obliga a reducir los gastos de urbanización respecto a obras del sistema viario general. Se

ha reintegrado ya a la parte actora de la demanda 0,7 millones de euros, y queda pendiente otra parte (1,283 millones de euros), que se realizará por transferencias del Ayuntamiento.

Las cuentas de **Escuelas Infantiles** fueron aprobadas por la Junta del organismo el 25 de marzo de 2008. También están auditadas. El informe de auditoría expresa una opinión favora-

ble sobre las cuentas y el desarrollo de la actividad económico-financiera de acuerdo con el principio de legalidad en materia de presupuestos, contratación y personal.

Se adjuntan los datos más significativos de las sociedades participadas por el Ayuntamiento.

Nombre y razón social	Actividad principal	% de participación directa	Auditada
Comiruña, S.A.	Mercados Minoristas	100,00 %	Si
P.C.H., S.A.	Urbanismo Centro Histórico	100,00 %	Si
Asimec, S.A.	Asistencia a Domicilio	100,00 %	Si
Mercairuña, S.A.	Mercado Mayorista	51,00 %	Si
Animsa, S.A.	Informática Municipal	78,06 %	Si
Oficina de Congresos de Pamplona C.B., S.L.	Gestión de Congresos	31,49 %	Si

Empresa	Cuenta de Rdos. Gastos	Cuenta de Rdos. Ingresos	Resultado económico
Comiruña	503.489,19	567.008,73	63.519,54
P.C.H., S.A.	1.428.457,67	1.451.311,23	22.853,56
Mercairuña	1.285.318,06	1.562.054,46	276.736,40
ANIMSA	8.332.292,00	8.424.110,00	91.818,00
ASIMEC, S.A.	533.059,07	551.000,00	17.946,93

Comiruña, S.A. cierra el ejercicio 2008 con beneficios generados por la actividad ordinaria de 63.519,54 euros. El informe de auditoría refleja opinión favorable sobre las cuentas elaboradas. Las cuentas fueron formuladas por el Consejo de Administración el 23 de marzo de 2009 y aprobadas por la Junta General de accionistas 30 de abril de 2009.

Pamplona Centro Histórico, S.A. presenta las cuentas formuladas por el Consejo de Administración el 27 de marzo de 2009, y debidamente auditadas con opinión favorable en cuanto a la imagen fiel y cumplimiento de legalidad. En 2008 ha generado beneficios de 22.853,56 euros. La junta general de accionistas de aprobación de cuentas se celebró el día 28 de mayo de 2009.

Mercairuña, S.A. cierra el ejercicio con un resultado positivo de 276.736,40 euros, procedente en su mayor parte de las actividades ordinarias. El informe de auditoría expresa una opinión favorable sobre las cuentas elaboradas. Las cuentas

anuales formuladas por el consejo de administración el 26 de febrero de 2009, fueron aprobadas por la junta general de accionistas el día 11 de mayo de 2009.

ANIMSA presenta un resultado del ejercicio positivo de 91.818 euros. La actividad ordinaria ha generado beneficios de 84.623 euros, junto con resultados financieros positivos de 7.195 euros. El informe de auditoría de las cuentas de ANIMSA refleja una opinión favorable sobre el reflejo de la imagen fiel. Las cuentas formuladas por el Consejo de Administración el 27 de marzo de 2009, y aprobadas por la Junta General de accionistas el 20 de mayo de 2009.

Asistencia Municipal en Casa, S.A. presenta un resultado del ejercicio positivo de 17.946,93 euros. El informe de auditoría refleja una opinión favorable sobre el reflejo de la imagen fiel de las cuentas formuladas por el Consejo de Administración el 24 de marzo de 2009, y aprobadas por la Junta General de accionistas el 9 de junio de 2009.



Respecto a las Fundaciones se aportan los datos de ingresos y gastos:

Fundación	Cuenta de Rdos. Gastos	Cuenta de Rdos. Ingresos	Resultado económico
F.M. Teatro Gayarre	2.544.228,65	2.553.235,54	9.006,89
Casa de Misericordia	15.877.799,73	16.541.447,78	663.648,050

Las cuentas de la **F.M. Teatro Gayarre** se aprobaron por la Junta del Patronato el 29 de abril de 2009. El informe de auditoría es favorable. El resultado positivo del ejercicio procede fundamentalmente de los ingresos financieros.

Las cuentas de la **Casa de Misericordia** se presentan en el Ayuntamiento el 28 de abril de 2009. Arrojan un beneficio de 663.648,05 euros. El informe de auditoría es favorable con una salvedad referente a la posibilidad de que sea exigida a la Fundación la liquidación del impuesto de sociedades, aunque tal como indica el propio informe, el trato recibido de la propia Hacienda Pública ha sido el de no solicitar este impuesto a la entidad.

Mancomunidades. El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios relativos al ciclo integral del agua (abastecimiento de agua y saneamiento en baja), tratamiento de residuos sólidos urbanos y transporte urbano (servicios de autobús y de taxi).

En 2008 no se ha realizado gasto presupuestario en el Presupuesto del Ayuntamiento para financiar el transporte urbano. Tras el acuerdo adoptado por el Pleno el 1 de septiembre de 2005 (13/CC) sobre incorporación del Ayuntamiento de Pamplona en la Mancomunidad para la gestión del servicio de taxi quedó establecido el destino de los ingresos de adjudicación de nuevas licencias a la financiación de las aportaciones de Pamplona a los Planes de Transporte Comarcal hasta agotar dichos ingresos.

Consortios. El servicio público de extinción de incendios se venía prestando a través del Consorcio para la Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra. Por acuerdo de Pleno de la Corporación de 4 de julio de 2006 (19/CP) el Ayuntamiento de Pamplona aprobó el documento del acuerdo a suscribir con Gobierno de Navarra para la disolución del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de Navarra e integración de sus respectivos servicios en la Agencia Navarra de Emergencias (ANE).

Ejecución presupuestaria en relación con los ciudadanos

El ingreso realizado en 2008 fue de 1.403 euros por habitante, mientras que el gasto fue de 1.289 euros. Del total de los ingresos, casi la quinta parte proviene de impuestos de competencia municipal, de esta forma cada persona ha aportado por término medio 275 euros.

Por otro lado, a nivel consolidado, por las tasas y precios públicos por prestación de servicios, realización de actividades y utilización del dominio público, venta de bienes muebles e inmuebles, ingresos patrimoniales y reintegros de anticipos y préstamos se han obtenido 375 euros por habitante. Las transferencias corrientes (Carta de Capitalidad, participación en tributos de la Hacienda Pública de Navarra y otras aportaciones) han supuesto un ingreso de 437 euros por ciudadano, y 239 euros se han recibido en concepto de transferencias y otros ingresos de capital.

Del total del gasto realizado, Pamplona ha aplicado el 62,4% del mismo a gastos relacionadas con el bienestar comunitario (urbanismo, medio ambiente, educación, cultura, deporte, etc.) lo que supone un gasto de más de 804 euros por habitante. Le sigue en importancia el gasto en seguridad, protección y promoción social, con un 16,9 % del total, 217 euros por persona.

La carga financiera de 2008 por habitante ha sido de 29 euros. La deuda viva a 31 de diciembre de 2008 asciende a 304,4 euros por habitante, cifra que reduce la de 2007 en 3,7 euros por habitante.

Liquidación

En este punto se analiza la liquidación consolidada del Ayuntamiento de Pamplona, Gerencia de Urbanismo y Escuelas Infantiles.

Aspectos generales y modificaciones presupuestarias

El Presupuesto municipal de 2008 fue aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2007.

El Presupuesto inicial consolidado de ingresos (entidad general, organismos autónomos y sociedades participadas íntegramente) ascendió a 296.770.493 euros, frente a unos gastos de 296.681.843 euros.

Excluyendo las sociedades Comirufña, S.A. y Pamplona Centro Histórico, S.A., que no se consolidan a efectos de ejecución, el total consolidado de presupuesto inicial de ingresos y gastos fue de 296.015.459 euros (deducidos ajustes de consolidación entre las 3 entidades). El presupuesto inicial correspondiente al Ayuntamiento fue de 264.081.929 euros, el de Gerencia de Urbanismo 39.815.223 euros y 7.702.030 euros el de Escuelas Infantiles.

A lo largo del ejercicio 2008 se han producido modificaciones significativas en el presupuesto de las entidades integrantes del Ayuntamiento, para ir adaptándolo a las necesidades cambiantes. El volumen total de modificaciones ha incrementado el presupuesto consolidado en un total de 32 millones de euros en los estados de gastos. El presupuesto definitivo consolidado asciende a 328.029.161,82 euros en ingresos, y a 363.659.522,78 en gastos. La diferencia, por importe de 35.630.360,96 euros, corresponde al excedente de recursos presupuestarios generados para financiar el remanente de tesorería de gastos generales negativo del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2007, aprobado por acuerdo de pleno de 19 de diciembre de 2008.

Las modificaciones más importantes por volumen han sido las incorporaciones de remanentes de crédito procedentes del presupuesto 2007, así como la aplicación del remanente de tesorería de gastos generales negativos a 31/12/2007, se comentan de forma específica a continuación.

Grado de ejecución del presupuesto de gastos

Las obligaciones reconocidas consolidadas del ejercicio 2008 ascienden a 254,3 millones de euros, que representa un 77,53% sobre el presupuesto definitivo consolidado de 328 millones. En detalle para cada una de las entidades consolidadas el grado de ejecución ha sido:

Ayuntamiento	82,13%
Gerencia de Urbanismo	52,77%
Escuelas infantiles	94,45%

En cuanto a la participación por capítulos en el gasto, el mayor porcentaje lo representa el capítulo 1 de gastos de personal, con un 31,9%, 80,5 millones, seguido del capítulo 2 de gastos en bienes corrientes y servicios, con un 29%, 60,5 millones de euros, y las inversiones reales, que con una ejecución de 45,6 millones representa el 27,9% del total gastado.

En 2008 se realizaron pagos de ejercicio corriente por importe de 209,1 millones de euros, quedando pendientes de pago 45,2 millones. Por tanto el porcentaje de realización de obligaciones o cumplimiento de pagos fue del 82,24%.

En un análisis por grupos de función es la producción de bienes públicos de carácter social (urbanismo, cultura, educación, deporte, medio ambiente y sanidad) la que supone el mayor porcentaje de gasto, con un 62,39% del total, seguida de los servicios de protección y promoción social (servicios sociales) con un 16,86% y de protección civil y seguridad ciudadana, con un 9,38% del total, este último es a su vez el que tiene el porcentaje de ejecución más elevado.



Grado de ejecución del presupuesto de ingresos

Los derechos reconocidos netos consolidados ascienden a 276,7 millones de euros, lo que representa un 76,1% de las previsiones definitivas previstas. Sin embargo, teniendo en cuenta que las previsiones del artículo 87 de Remanente de tesorería no se convierten en importes liquidados, es más representativo el ratio calculado una vez deducido del presupuesto definitivo el importe de previsiones de dicho artículo: en este caso el grado de ejecución del presupuesto de ingresos se eleva hasta el 80,11%.

El grado de ejecución del presupuesto de cada una de las entidades que se consolidan (sin incluir en las previsiones totales las correspondientes al remanente de tesorería) ha sido el siguiente:

Ayuntamiento	79,64%
Gerencia de Urbanismo	81,34%
Escuelas Infantiles	91,64%

En cuanto a la composición del ingreso, las transferencias corrientes suponen la mayor participación, con un 31,18% del total, seguido de los impuestos directos con un 17,06, las transferencias corrientes con un 17,01%, y las enajenaciones de inversiones reales, con un 13,55%.

El conjunto de la imposición, directa e indirecta, representa en el Ayuntamiento un 19,62% del ingreso total liquidado.

En cuanto al nivel de ejecución se han superado las previsiones en los capítulos 3, 5 y 7 de ingresos.

La recaudación líquida consolidada de presupuesto corriente importa un total de 251,8 millones, quedando pendiente de cobro 25 millones. Por tanto, el porcentaje de realización de derechos o cumplimiento de cobros supone un 90,96 % sobre los importes liquidados.

